

77825



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE A47
SUBCLASE G

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. LORENZO JOSE LOPEZ-BLANCO LOPEZ,
de nacionalidad española.

RESIDENCIA: Polígono Industrial de Cogullada,

C/ B ZARAGOZA

ENUNCIADO: "PLACA SOPORTE PROTECTORA"

Prioridad: Patente n.º del

177825



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la de
claración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio
de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territo
rio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la
5 vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata
de "PLACA SOPORTE PROTECTORA".

Desde hace tiempo son conocidos unos aparatos o úti
les aplicables como portaplatos y otros objetos que tenían la
misión de proteger, principalmente del calor, las superficies
10 de los muebles sobre los que habrían de colocarse los platos,
cacerolas, etc. que contenían productos calientes.

Estos portaplatos tienen una serie de inconvenientes
derivados, principalmente de su construcción, que les hacía
difíciles de limpiar y además pesado, con el inconveniente adi
15 cional de resultar relativamente pequeños, ocurriendo en el
caso de que se construyera de mayor tamaño, que alcanzaban un
peso que les hacía difícilmente manejables.

Nuestro invento consiste en una placa soporte protec
tora, construida de forma tal que se obtiene un elemento de
20 fácil manejo, limpieza, y además realizable en las dimensiones
que se desee, puesto que su peso por unidad de superficie re
sulta relativamente pequeño.

En esencia consta de un cuerpo, en forma tal como
su nombre indica, que dispone en una de sus caras o anverso
25 de un canal perimetral limitado por un borde y una superficie
interior rugosa situada a la misma altura que el mencionado
borde.

La otra cara o reverso dispone de unas nervaduras
situadas de forma que alcanzan una altura ligeramente mayor
30 que la del cuerpo, estando bordeada por unos pequeños tetones

177825



1 de la misma altura que las citadas nervaduras.

El cuerpo se halla construido a base de un material elástico, mientras que la superficie interior del anverso está constituida por una lámina de un material apropiado que se halla soldado o pegado al cuerpo.

Así conseguimos que la superficie sobre la que se depositarán los objetos calientes se pueda limpiar fácilmente además de estar bordeada por el canal perimetral que en el caso de que se caiga algún producto sobre ella queda detenido en este canal y no mancha la mesa o la superficie en que se halla dispuesta la placa.

El aislamiento lo conseguimos, además de por la propia naturaleza del material elástico en que está construida, mediante las nervaduras que permitirán la refrigeración por convección.

Para comprender mejor la naturaleza del presente invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible, por ello, de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 muestra una vista en planta en que se observa el anverso de la placa.

La figura 2 corresponde a la vista en planta del reverso de la misma.

La figura 3 muestra en sección la forma de los bordes de la placa.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

Nº 1.- Cuerpo

Nº 2.- Borde

Nº 3.- Canal

77825



1 Nº 4.- Superficie interior del anverso

Nº 5.- Nervaduras

Nº 6.- Tetones

5 Como hemos dicho anteriormente, el cuerpo (1) de la
placa presenta una cara anterior o anverso y otra cara pos-
terior o reverso, diferentes entre sí que caracterizan a la
placa.

10 La cara anterior dispone de un borde (2) que se ha-
lla separado por un canal perimetral (3) de una superficie in-
terior (4), estando situados aproximadamente a la misma altu-
ra tanto el borde (2) como la superficie interior (4).

15 Esta última adopta una superficie rugosa que permi-
tirá que los objetos depositados sobre ella queden ligeramen-
te agarrados, estando constituida por una lámina de pequeño
espesor que se halla pegada al cuerpo, lo que nos permite que
ésta sea de un material resistente al desgaste así como prác-
ticamente inatacable por los productos que se puedan verter
sobre ella, bien porque se caigan o con objeto de limpiarlo.

20 A su vez, el canal perimetral (3) permite retener
los productos que se hayan caído sobre la misma, suponiendo
ésto el que no se manche la mesa o superficie en que se halle
depositada la placa.

25 La cara posterior dispone de unas nervaduras (5)
que sobresalen ligeramente del cuerpo (1) y que se complemen-
tan con unos pequeños tetones (6) situados a la misma altura,
tal como se advierte en la figura 3.

Estas nervaduras (5) permiten aumentar las condicio-
nes del aislamiento para que la mesa sea protegida del calor.

30 Descrita suficientemente la naturaleza del presente
invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir



177873

1 que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

5 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

10 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre "PLACA SOPORTE PROTECTORA", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S :

15 1ª.- Placa soporte protectora, caracterizada porque está constituida por un cuerpo, de material elástico, y de escasa altura que lleva en una de sus caras o anverso un canal perimetral, que separa su borde de una superficie ligeramente rugosa e interior, formada por una lámina de un material diferente al del cuerpo y de características apropiadas para
20 que no sea atacada en condiciones normales de uso, mientras que la otra cara o anverso posee unas nervaduras, que sobresalen ligeramente del cuerpo, al igual que unos pequeños tetones situados en su perímetro; de forma que extendida la placa en
25 posición de uso se halle el cuerpo ligeramente levantado de la superficie de apoyo.

2ª.- "PLACA SOPORTE PROTECTORA".

30



1

Según queda descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a

2 MAR. 1972

El Agente Oficial

MIGUEL FERNÁNDEZ LOAYSA PINZÓN
P. P.

5

10

15

20

25

30

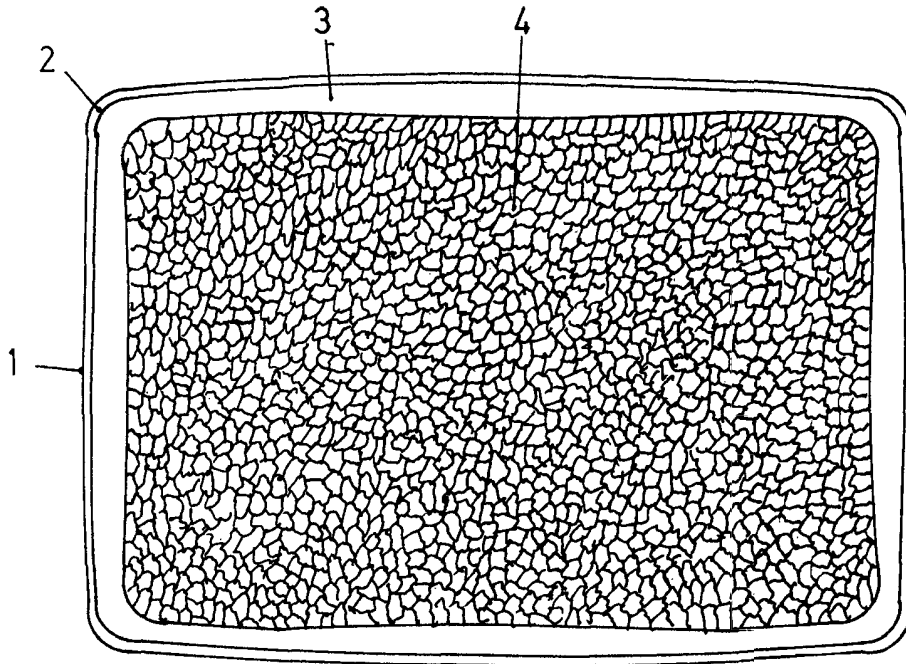


Fig. 1

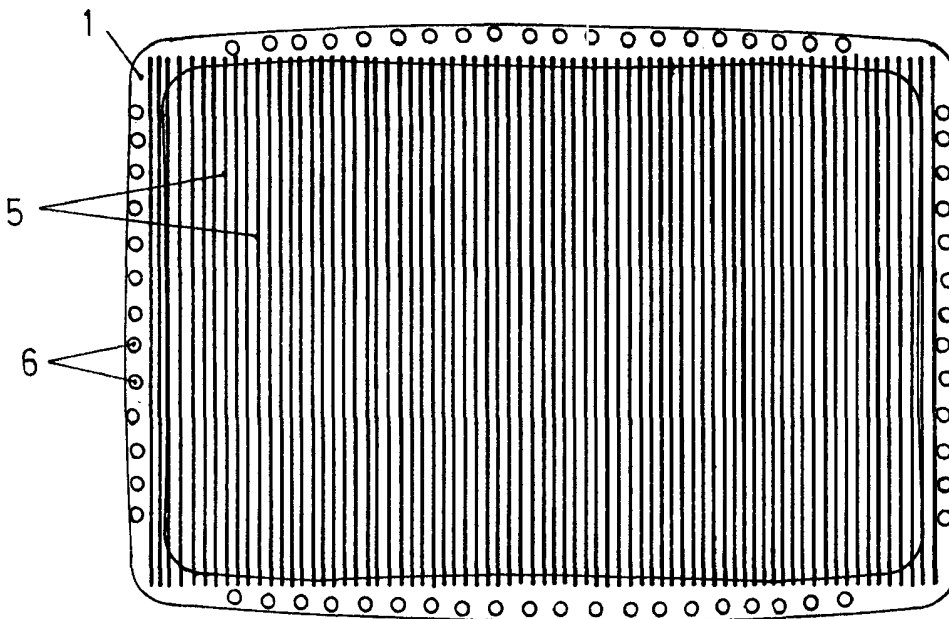


Fig. 2

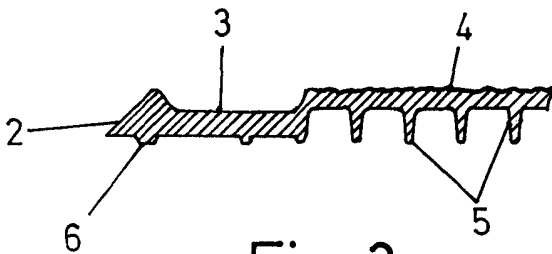


Fig. 3

Escala variable

Madrid 2 MAR. 1901

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.